



**EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**  
**Sesión Ordinaria N.º 5/2021**  
**9/4/2021.- 10,00 horas**

**DECRETO.-** Por el presente Decreto vengo en convocar al **Excmo. Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria**, para el próximo **9 de abril a las 10,00 horas** en primera convocatoria, o el día 13 de abril a la misma hora en segunda, para resolver lo que proceda en los siguientes asuntos del Orden del día. La sesión se celebrará de **forma mixta (presencial-telemática)**.

Debido a la obligación de adoptar medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, siendo necesario mantener una distancia de **seguridad interpersonal** de al menos **1,5 metros** según Acuerdo 29/2020 de la Junta de Castilla y León, distancia que no es posible mantener en el Salón de sesiones de la casa Consistorial.

Es por lo que debido a esta causa de fuerza mayor, la **sesión se celebrará** en la **Sala de Ensayos, del Palacio de Congresos** y Exposiciones de Castilla y León, sito en la Cuesta de Oviedo s/n de Salamanca.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 2/2021, celebrada el día 5 de febrero de 2021.
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º 3/2021, celebrada el día 12 de marzo de 2021.

**COMISIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.**

3. Dictamen de la Comisión de Bienes y Contratación sobre incorporación de cinco autobuses al servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en el término municipal de Salamanca, y reconocimiento de la subvención de capital que corresponde en las condiciones estipuladas en el contrato.

**COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO**

4. Dictamen de la Comisión de Fomento y Patrimonio sobre aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU de Salamanca, modificación del grado de catalogación de la edificación existente ficha 630/E-305 (C/ Azafranal 21-23 "Edificio Hotel Monterrey").

5. ASUNTOS DE URGENCIA.

6. MOCIONES.

- 6.1. Moción de los Grupos Políticos Municipales Popular y Ciudadanos sobre la situación en el Sáhara Occidental.



6.2. Moción de los Grupos Políticos Municipales Popular y Ciudadanos para que la formación de la Policía se mantenga en Ávila como centro adscrito a la USAL.

6.3. Moción del Grupo Popular para que el Gobierno de España apoye a los Ayuntamientos en su lucha contra la crisis sanitaria.

6.4. Moción del Grupo Municipal Socialista para el desarrollo de un plan municipal de concienciación, prevención y cuidado comunitario de los problemas asociados a la salud mental en la Ciudad de Salamanca.

6.5. Moción del Grupo Municipal Socialista para la realización de un plan municipal de adoquinado en el Casco Histórico.

6.6. Moción del Grupo Municipal Socialista para la elaboración y puesta en marcha de una campaña de concienciación e información sobre el ictus.

6.7. Moción del Grupo Municipal Socialista para la sustitución del césped artificial en la ciudad de Salamanca por zonas verdes naturales como parte del compromiso en la lucha contra el cambio climático.

6.8. Moción del Grupo Municipal Socialista para la ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que declara la nulidad del proceso de licitación para la contratación del servicio público de transporte urbano de viajeros por autobús en la ciudad de Salamanca.

6.9. Moción del Grupo Municipal Socialista para la reactivación del proceso de firma de convenios con municipios del Alfoz con la finalidad de implantar un modelo único de tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.

6.10. Moción del Grupo Municipal Socialista para la cesión de las instalaciones del kiosco-bar del parque de las Salesas para uso de las asociaciones de mayores de la ciudad de Salamanca.

6.11. Moción del Grupo Municipal Socialista para reforzar la educación en patrimonio en los centros educativos de Salamanca.

6.12. Moción del Grupo Mixto para garantizar el ejercicio del derecho a la información relativa a las resoluciones de Alcaldía de la Corporación.

6.13. Moción del Grupo Mixto para la elaboración de un estudio de necesidades en el barrio Puente Ladrillo.

6.14. Moción del Grupo Mixto para el apoyo al sistema de depósito, devolución y retorno de envases.

6.15. Moción del Concejal No Adscrito para la puesta en valor del Centro de Formación y Orientación Laboral CEFOL del Ayuntamiento de Salamanca en tiempos de COVID.

6.16. Otras Mociones.



# Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General

Ref.: FG/bs

## 7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7.1.- Dación de cuenta de la Resolución sobre nombramiento de Coordinador del Grupo Político Mixto a D. José Vicente Delgado.

7.2.- Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía.

7.3.- Información Alcaldía.

8.- Preguntas formuladas por escrito.

9.- Ruegos y Preguntas.

Salamanca, a 6 de abril de 2021

El Alcalde,



Fdo. Carlos M. García Carbayo.

